



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 563

Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Anayibe peñaranda Quintero (Apoderada judicial de Camilo Orlando Reyes Carrascal)	(21-352) 68001-3109-009- 2021-00043-01 [T2-576]	Acción de tutela Segunda instancia	Nulidad


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada